

Cuéntanos, tú eres

Venezuela

BASES GENERALES DEL CONCURSO



Cuéntanos, tú eres Venezuela EDICIÓN TURISMO

CONCURSO DE IDEAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
DISEÑO DE 2 ÁREAS IMPORTANTES DE HABITAT VILLAGE

ORGANIZADO POR:



PATROCINADO POR:

blank
diseño interior



LIDOTEL
HOTEL BOUTIQUE
VENEZUELA

PROARCA
DEMOCORP



SURTI & SIERRAS

PARA MAYOR INFORMACIÓN VISITA NUESTRA PÁGINA WEB www.cuentanostueresvenezuela.com

Concurso *Cuéntanos, tú eres Venezuela* - Edición Turismo

Este año, en su segunda edición, el Concurso *Cuéntanos, tú eres Venezuela*, para arquitectos y diseñadores, está enfocado en el turismo.

El reto, que está dirigido tanto a profesionales como a estudiantes de Arquitectura y Diseño, tiene una motivación agregada: crear dos espacios de recreación y estadía que podrán ser aprovechados por quienes visiten Habitat Village, sucursal Higuerote.

Los profesionales tendrán la misión de diseñar la suite principal de Habitat Village, sucursal Higuerote, mientras que los estudiantes deberán presentar un proyecto para el acondicionamiento de la terraza.

Ambas propuestas deberán contener ideas aplicables a espacios arquitectónicos similares, es decir, a instalaciones turísticas de la misma naturaleza en diversas regiones del país, especialmente en las posadas de la zona costera o con vocación de playa.

El concepto es que las ideas y estrategias para el desarrollo de ambos ambientes (la suite principal y la terraza) puedan ser replicadas a costos razonables y con disponibilidad de materiales por operadores turísticos de diferentes magnitudes, que dispongan de los espacios adecuados y estén en busca de las mejores opciones para aprovecharlos.

La importancia de la arquitectura turística

Este año, los promotores del concurso decidieron dedicarlo al desarrollo de proyectos turísticos, por considerar que frente a las dificultades que vive el país, es la hora de volver la mirada hacia la inversión, reactivar el aparato productivo y seguir apostando por los hombres y mujeres que, lejos de rendirse, continúan trabajando en Venezuela.

Una de las industrias que tiene enormes potencialidades para lograr esta recuperación nacional es el turismo.

Valentina Quintero, figura de primer orden en la promoción de la actividad turística nacional, estima que este sector “es clave ahora más que nunca en Venezuela, no solo porque hemos dejado de ser una nación petrolera, sino también porque genera esperanza, arraigo y orgullo por lo nuestro”.

La moderadora de conocidos programas de viajes y turismo ha aceptado ser la imagen del Concurso *Cuéntanos, tú eres Venezuela*. Ella, como profunda conocedora de la infraestructura pública y privada del turismo nacional, está convencida de que hace falta mucha arquitectura en todas las regiones del país para impulsar el desarrollo turístico. “Sueño con que muchos estudiantes de Arquitectura y diseñadores estén dispuestos a ayudar a la gente en el interior

del país a aprovechar nuestras grandes potencialidades, como son entre otras la maravillosa luz del trópico y el viento que tenemos en todas partes”.

Estima Valentina Quintero, que la sensibilidad de los arquitectos y diseñadores ayudará a los turistas nacionales y extranjeros a disfrutar de valores intangibles como la belleza de los atardeceres en nuestras playas o en los llanos.

De la mano con Valentina Quintero, las empresas **DB Group y Habitat Venezuela**, con un sólido y enorme prestigio en el gremio de la arquitectura, la construcción y el diseño, comprometidas con el progreso y la prosperidad económica y social del país, han resuelto ir en busca de los talentos, tanto consolidados como emergentes, que puedan darle expresión a la relación orgánica y simbiótica que se establece entre arquitectura y turismo. Los organizadores del concurso están absolutamente convencidos de que una arquitectura orientada y enfocada al turismo, aumentará el impacto positivo que esta industria tendrá en el desarrollo y prosperidad del país.

En tal sentido, es fundamental que los proyectos elaborados específicamente para Habitat Village tengan el atributo de ser replicables en geografías similares.

El valor de la iniciativa privada

La convocatoria de este concurso tiene un mérito fundamental: en la categoría para profesionales del gremio, es el primero que convoca la empresa privada en los últimos ocho años, según el director de la revista especializada en arquitectura *Entre Rayas*, arquitecto Jesús Yépez. “En 27 años que tiene en actividad la revista *Entre Rayas* solo ha habido cinco concursos promovidos por la iniciativa privada –dijo el reconocido editor–. Eso, sobre todo en este momento, tiene un valor notable”.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Emplazamiento

La temática del concurso establece que el proyecto está ubicado dentro de Habitat Village, edificación destinada al turismo del gremio de la arquitectura y diseño en la localidad de Higuero, estado Miranda, Venezuela.

La solución propuesta tendrá viabilidad para ser empleada como modelo en espacios de dimensiones y características análogas, en la esfera de la arquitectura turística.

Dimensión del Proyecto

Las proporciones del proyecto deberán estar en correspondencia con las características particulares de la edificación y el entorno ya establecido. Sin embargo, se le concederá un valor crucial a las propuestas pensadas para ser replicadas en instalaciones y atmósferas afines.

TIPO DE CONCURSO

Es un concurso internacional de arquitectura y diseño dirigido a profesionales y estudiantes venezolanos, quienes mediante el uso de materiales de los organizadores y empresas patrocinantes, se comprometen a diseñar un proyecto de remodelación de un espacio de hospedaje turístico ubicado en Higuero, estado Miranda, Venezuela, mediante propuestas potencialmente reproducibles en ámbitos equivalentes.

El carácter de este concurso es privado y con intervención de un jurado por procedimiento abierto, anónimo y en una sola fase. La propuesta a presentar deberá centrarse en un espacio determinado perteneciente a un conjunto mayor.

El diseño deberá estar acompañado por una breve exposición reflexiva teórica y gráfica, que exponga el proceso creativo que condujo a la propuesta final. En el diseño será imperativo el uso integrador de materiales de las firmas que organizan el concurso y las empresas patrocinantes. También deberá explicar cómo se plantea la replicabilidad del modelo.

Este concurso se rige por los puntos expuestos en las presentes bases. Quedan **DB Group y Habitat Venezuela**, y en su momento el jurado, autorizados para resolver los aspectos que no se encuentren indicados de manera explícita en dichas bases.

El compromiso de **DB Group y Habitat Venezuela** con los ganadores se limita, de manera exclusiva, a los premios mencionados en las bases del concurso. Queda entendido que no se producirán posteriores relaciones contractuales entre **DB Group y Habitat Venezuela** y los ganadores de este concurso. Los participantes ceden a **DB Group y Habitat Venezuela** los derechos sobre las propuestas presentadas al concurso.

ORGANIZADOR DEL CONCURSO

Este concurso está organizado por las empresas **DB Group y Habitat Venezuela**. Todas las dudas referentes a sus bases y al concurso en general serán atendidas vía correo electrónico, en la siguiente dirección a lo largo de todo el período de inscripción y entrega, según se indica en el apartado “Plazos” de este documento.

Correo electrónico: info@cuentanostueresvenezuela.com

CATEGORÍAS

La inscripción está abierta a:

1. Profesionales

- a. Arquitectos, interioristas y diseñadores.
- b. Equipos multidisciplinarios compuestos por: arquitectos, ingenieros, interioristas, diseñadores.

2. Estudiantes

- a. Estudiantes de diseño, interiorismo y arquitectura.
- b. Equipos multidisciplinarios compuestos por: estudiantes de diseño, interiorismo, ingeniería, arquitectura.

- En ambas categorías se podrá participar de manera individual o en grupo con un máximo de cinco (05) participantes.
- En este caso, se deberá indicar la lista de los integrantes del grupo y el representante del mismo en la propia página de registro.
- La persona designada como líder del equipo será la encargada de recibir el galardón en nombre del grupo.
- No podrán presentarse al concurso ningún miembro del jurado, ni socios colaboradores, arquitectos asociados ni empleados o familiares hasta segundo grado de los mismos. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a la descalificación del concursante o equipo en cuestión.

PLAZOS

Inicio oficial del concurso e inicio de inscripciones : 10 de octubre de 2019

Visita a la Villa para arquitectos: 17 de octubre de 2019

Visita a la Villa para estudiantes: 24 de octubre de 2019

Visita a la Villa para arquitectos: 31 de octubre de 2019

Cierre de inscripciones: 11 de noviembre de 2019

Fecha de cierre de entregas 24 de noviembre de 2019

Evento de cierre y veredicto: 7 de diciembre de 2019

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Las dudas y comunicaciones relacionadas con el presente concurso serán atendidas en la siguiente dirección de correo electrónico: info@cuentanostueresvenezuela.com desde el 10 de octubre de 2019 a las 06:00 de la mañana hasta el 24 de noviembre de 2019 al término de las

12 de la medianoche, coincidiendo con las fechas y las horas de apertura y cierre de presentación de proyectos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La entrega deberá ser en formato digital y deberá constar de dos partes: documentación gráfica y documentación escrita.

Documentación gráfica: Se presentará un único panel digital preparado para impresión en formato A0 vertical. El panel permitirá la comprensión general del espacio objeto de estudio, así como la definición detallada de los materiales utilizados.

Se permiten estudios funcionales, detalles técnicos, fotografías, collages y cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique la propuesta.

En el panel deberá escribirse el lema y el código de registro en la esquina superior derecha. Siguiendo las instrucciones de la web, se cargará la documentación gráfica con este nombre de archivo:

Código de registro_A0

- El archivo deberá estar en formato PDF
- Las imágenes deberán tener un peso máximo de 15 megas y 150 dpi de resolución. En caso de ser finalista se le solicitará el archivo en alta resolución para la exposición de las ideas.
- El formato debe estar identificado con el seudónimo que se le enviará al concretar la inscripción. **No puede contener datos personales.**
- La propuesta deberá ser cargada en la web con sus datos de ingreso en las fechas acordadas.

Documentación escrita:

a) Lema de la propuesta con un máximo de 140 caracteres (con espacios).
b) Memoria descriptiva con un máximo de 8.400 caracteres (con espacios), en idioma castellano indicando:

- Análisis motivado de la tipología elegida para el proyecto.
- Análisis conceptual de la idea de proyecto que rige el diseño.

c) Ficha de materiales con un máximo de 4.000 caracteres (con espacios) en idioma castellano que especifique la aplicación de los mismos.

El texto deberá enviarse a la dirección de correo info@cuentanostueresvenezuela.com en el momento de presentación del trabajo. No podrá enviarse documentación escrita o gráfica adicional a la antes mencionada.

No podrá incorporarse ninguna marca, logo o elemento que pueda identificar a su autor. La filiación de la propuesta gráfica se realizará a través del lema y código de registro que deberán aparecer en la esquina superior derecha del panel.

El jurado analizará las propuestas online visualizándolas en una pantalla de computador. La fecha límite para el envío de propuestas queda descrita en el apartado “Plazos” de esta presentación.

DB Group y Habitat Venezuela se encargarán de que el jurado disponga de los proyectos presentados, manteniendo en todo momento el anonimato de las mismas. No serán admitidos de ninguna manera proyectos que se presenten fuera del plazo indicado.

ANONIMATO

DB Group y Habitat Venezuela velarán en todo momento por el respeto al anonimato de las propuestas presentadas. Los trabajos se presentarán bajo su lema y código de registro. El mismo deberá estar ubicado en la portada del documento escrito y en la esquina superior derecha del panel, de tal forma que éstos sean examinados por el jurado de forma anónima. Se prohíben en la documentación marcas, logotipos, iconos, o signos que puedan identificar a su autor.

El incumplimiento de este punto será motivo de exclusión del concurso.

DB Group y Habitat Venezuela clasificarán las imágenes por sus códigos de registro, guardándose la información que pueda establecer una relación entre autores y números de inscripción. Luego de la emisión del fallo el jurado conocerá los nombres de los concursantes.

JURADO

Para **DB Group y Habitat Venezuela** la composición del jurado es de vital importancia. En tal sentido se ha seleccionado a un grupo de figuras del sector de la arquitectura, la academia y el gremio empresarial para la valoración de los proyectos.

El jurado estará compuesto por:

- Presidenta del jurado: Arquitecto Ana María González. Construyó el proyecto de la I Edición del concurso *Cuéntanos, tú Eres Venezuela* celebrado en 2018.
- Arquitecto Gustavo Izaguirre, decano de de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Arquitecto Andrés Alibrandi

- Arquitecto María Alexandra Weill
- Arquitecto Fernando Delfino
- Ingeniero Vicente Mundó (Ingeniero del proyecto Habitat Village)
- Diseñadora de interiores Carolina Graells (Diseñadora del proyecto Habitat Village)

Las funciones del jurado comprenden:

- El análisis de la admisión y exclusión razonada de los trabajos.
- El análisis de los proyectos presentados y la ponderación de los mismos sobre la base de los criterios estipulados.
- La vigilancia y cumplimiento del estricto anonimato con el que se deberá evaluar la documentación.
- La propuesta de resolución definitiva: el fallo que resuelva el concurso deberá ser razonado respecto a las propuestas receptoras de los premios. En el acta que recoja el referido fallo estarán expresados dichos razonamientos.
- Los miembros del jurado evaluarán, de forma digital, los archivos enviados por los participantes.
- El fallo del jurado será incuestionable y definitivo.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

El jurado adoptará los siguientes criterios generales de evaluación:

- Creatividad en el concepto general del proyecto y coherencia entre los criterios rectores del mismo.
- Calidad de diseño.
- La propuesta de diseño deberá guardar relación y armonía con la edificación ya existente.
- Replicabilidad del modelo en espacios análogos.
- Redacción precisa y puntual de la memoria, tanto en la exposición del proyecto, como por la idoneidad en la elección de formatos, tonalidades de color y cantidad de materiales seleccionados.

Las decisiones del jurado serán definitivas y vinculantes para la asignación de los premios.

Serán criterios de exclusión de propuestas por parte de la organización del concurso:

- La existencia de nombres o referencias en el panel que no permitan mantener el anonimato de los proyectos.
- La presentación de la documentación gráfica y escrita en un formato distinto al descrito en las presentes bases.
- La no utilización en el proyecto de los materiales de uso obligatorio.

CRITERIOS APLICABLES A ESTUDIANTES

DB Group y Habitat Venezuela apuestan por las nuevas narrativas nacidas al calor de la web 2.0. Las herramientas de promoción *online* forman parte de las relaciones profesionales y comerciales del presente y del futuro.

Por tal motivo los estudiantes participantes, además de enviar sus propuestas al correo del concurso, deberán publicar su proyecto en una cuenta destinada únicamente para la presentación de la propuesta, desde el 22 Noviembre hasta el 2 de Diciembre, etiquetando a todos los organizadores y patrocinantes, usando los hashtags del concurso. Es importante usar el seudonimo como Hashtag para mantener el anonimato.

Organizadores: [@dbgroupvenezuela](#) [@habitatvenezuela](#)

Patrocinantes: [@proarca](#) [@lidotel](#) [@surtisierrasrg](#) [@donsenppr](#) [@rpccontrol](#)
[@blankwallsandfabrics](#)

Hashtags del concurso: [#cuentanostueresvenezuela](#) [#diseño](#) [#diseñovenezolano](#) [#arquitectos](#) [#arquitectura](#) [#turismoenarquitectura](#) [#dbgroup](#) [#dbgroupvenezuela](#) [#habitatvillageoficial](#) [#habitatvenezuela](#) [#turismo](#) [#venezuela](#) [#concurso](#)

¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL PREMIO?

El concurso *Cuéntanos, tú eres Venezuela* - Edición Turismo consta de dos categorías:

● Arquitectos y demás profesionales graduados.

1er Lugar -1.500\$

Premio *Cuéntanos, tú eres Venezuela*, edición Turismo, Habitat Village 2019 - Categoría Profesionales

Fin de semana (2 noches - 3 días) en cualquiera de las sedes **Lidotel** - (sujeto a disponibilidad).

● Estudiantes.

1er Lugar - 500\$

Premio *Cuéntanos, tú eres Venezuela*, edición Turismo, Habitat Village 2019, Diseño y Expresión Digital - Categoría Estudiantes

Fin de semana (2 noches - 3 días) en cualquiera de las sedes **Lidotel** - (sujeto a disponibilidad).

La valoración para otorgar esta mención especial se hará sobre la base de:

60% Propuesta arquitectónica

40% Expresión Digital.

La Expresión Digital comprende cuatro aristas

1. Diseño del feed completo de la cuenta Instagram
2. Interacción de la cuenta con suscriptores y usuarios de la plataforma Instagram
3. Diseño del logotipo de la propuesta
4. Render de la propuesta

Los premios serán anunciados y entregados al representante indicado en la inscripción, durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el día 07 de diciembre de 2019.

EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS

El jurado hará una selección de los primeros finalistas del concurso quienes serán invitados a presentar sus propuestas. Al día siguiente se dará el veredicto del jurado que anunciará al ganador del concurso. Seguidamente se llevará a cabo la ceremonia de premiación. En el mismo evento se anunciará el proyecto ganador de la categoría Estudiantes.

DB Group y Habitat Venezuela organizarán una exposición abierta al público en las instalaciones de Habitat Village con las propuestas escogidas por el jurado. Esta muestra será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionados sus proyectos.

Algunas propuestas podrán también ser objeto de una publicación en la que se harán constar los nombres de los autores, previa aprobación de los mismos. Todos los paneles presentados en el concurso se conservarán en los archivos digitales de **DB Group y Habitat Venezuela** convirtiéndose en parte de los archivos para la exhibición, exposición y publicación que se hagan sobre el evento.

UNA GRAN VITRINA

Los organizadores esperan que el concurso sirva de gran vitrina para mostrar tanto los talentos consolidados como los emergentes, en un sector extremadamente sensible como es el turismo.

Asimismo, tendrá la finalidad de presentar propuestas potencialmente replicables en instalaciones turísticas parecidas a la que se emplea como referencia, que son muy abundantes en nuestra infraestructura recreacional existente o proyectada.

Valentina Quintero estima que con el respaldo de los expertos, muchos operadores turísticos podrían poner a valer la oferta venezolana en el mercado internacional. Ella señala que hasta ahora, pese a todas sus potencialidades, Venezuela nunca ha logrado llegar a la cifra de un

millón de turistas al año. “Mientras tanto, países que se han enfocado en desarrollar esta industria, con muchos menos atractivos, han conseguido niveles muy superiores –apuntó-. Por ejemplo, Croacia, una nación donde hace unos veinte años había una guerra, recibe anualmente a 12 millones de turistas”.

PASOS PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

1. Leer las bases del concurso en la página www.cuentanostueresvenezuela.com.
2. Una vez leídas, transferir el monto correspondiente a la inscripción. (La inversión de los profesionales es de \$50 y la de los estudiantes \$10).
3. Completar sus datos en el formulario de inscripción que se encuentra en la página web del concurso. Entre los datos del formulario se le solicitará el comprobante de pago. En caso de poseer un cupón, deberá agregar el código de descuento.
4. Luego de recibir y verificar su pago, se le enviará un correo de confirmación para acceder con su seudónimo y contraseña al menú de Participantes para descargar los formatos. Se le compartirá también la lista de descuentos de los patrocinadores, que podrá ser usada desde el momento en que se formalice su inscripción hasta la fecha que indique cada uno de ellos., se le compartirá también la lista de descuentos de los patrocinantes, que podrá ser usada desde el momento en que se formalice su inscripción hasta la fecha que indique cada uno de ellos.

DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Teniendo dentro de las bases del concurso la presentación de diseños que propongan soluciones innovadoras y contemplen a su vez elementos estéticos y funcionales, por su naturaleza, función y objetivo podrían ser susceptibles de protección mediante las normas de Propiedad Intelectual (Derecho de Propiedad Industrial y/o Derecho de Autor). En tal sentido, mediante la aceptación de las presentes bases y acuerdos, el ganador del concurso manifiesta:

- Ceder a **DB Group y Habitat Venezuela** o a sus filiales, representantes, aliados o cualquier entidad pública o privada que éstos decidan, todos los derechos de explotación sobre las obras, diseños, maqueta, dibujos, croquis, bocetos, almacenamiento físico o digital o cualquier otro medio en donde esté reproducido el diseño seleccionado, de manera total o parcial, por toda su duración, en todo el mundo, sin limitación alguna y en exclusiva, en especial, los derechos de reproducción (ya sea total o parcial), distribución, comunicación pública y transformación. En tal sentido, el

ganador del concurso no podrá usar, ceder, licenciar, explotar por cuenta propia o a través de un tercero, reproducir, distribuir, transformar o comunicar públicamente el diseño físicamente o por medios digitales, sin la debida autorización de **DB Group y Habitat Venezuela**.

- Ceder cualquier otro derecho dentro de las normas de propiedad industrial como la conferida a los diseños industriales o modelos de utilidad a través del Derecho de Patentes.
- Ceder cualquier otro derecho que puedas surgir como la protección de una Obras de Arte Aplicado conferida por las normas del Derecho de Autor.
- Ceder el nombre bajo el cual el diseño es identificado dentro del proceso del concurso si así lo manifestaran los organizadores.
- Aceptar cualquier alteración, modificación o transformación necesaria para hacer viable la manufactura o reproducción del diseño.
- Obligarse a firmar cualquier documento necesario para formalizar ante las autoridades competentes en materia de Propiedad Industrial o Derecho de Autor en Venezuela o en cualquier país del mundo el depósito, inscripción o registro del diseño u obra a favor de **DB Group y Habitat Venezuela** o a sus filiales, representantes, aliados o cualquier entidad que éstos decidan.
- Abstenerse de iniciar por cuenta propia, o a través de algún tercero, la protección del diseño mediante cualquiera de los mecanismos ofrecidos por la Propiedad Intelectual (Derecho de Propiedad Industrial o Derecho de Autor) en caso que **DB Group y Habitat Venezuela** decidan no protegerlo bajo ninguna modalidad.
- Ampliar cualquier información técnica o estética relacionada con el diseño.
- Que al recibir el monto establecido en el presente concurso por concepto de la premiación, nada tiene que reclamar por concepto de pagos, remuneración, royalty o cuotas presentes o futuras y manifiestas que el monto del premio recibido cuantifica el precio por concepto de la cesión de derechos que por medio de este documento manifiesta.

Asimismo, tanto el ganador del concurso como los demás participantes declaran:

- Que toda la información suministrada durante el concurso no es confidencial ni está sometida a ningún secreto empresarial o industrial.
- Asegurar que es el autor legítimo de los diseños presentados y que no reproduce total o parcialmente ningún otro diseño. En consecuencia, tanto el ganador como los demás participantes son responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún

producto. El Comité Organizador no será responsable de ninguna de las infracciones mencionadas.

- Que en caso de co-autoría, manifiesta haber obtenido por parte de los demás co-autores los derechos patrimoniales sobre el diseño así como las facultades para presentarlo, exhibirlo, someterlo al jurado, difundirlo, cederlo y en fin todo a aquello necesario de acuerdo a las pautas del concurso.
- Otorgar una licencia gratuita, no exclusiva, global, para ser reproducida o comunicada públicamente por cualquier medio o plataforma a favor de **DB Group y Habitat Venezuela** sobre el material fotográfico, audiovisual o escrito captado antes o durante el concurso para fines promocionales o publicitarios.
- Autorizar el uso de su imagen durante el concurso para fines promocionales o publicitarios.

Por su parte, las empresas organizadoras declaran:

- Cumplir con la premiación.
- Que reconocerán como autor de las obras o diseño en todo momento, respetando los derechos morales del autor.
- Que no serán responsables de las reclamaciones por plagio o falsificación que pueda interponer algún tercero.